

Mr. Julien Vinson.

Bayona.

San Sebastian 12 de Noviembre 77.

2^{da} l. 16
2^a p. l. 16

Muy Sr. mio y distinguido
compañero: Por correo de hoy me
tomo la libertad de remitir a
V. varios ejempl^{res} del proyecto
de un "Cancionero Vasco", cuya
inmediata publicacion voy a empre-
nder, deseo de contribuir, en
lo que esté a mi alcance, al
mayor desarrollo de la lengua
y la literatura vascuadas.

Nada necesito decir a V.

CANCIONERO VASCO.

POESIAS EN LENGUA EUSKARA,
REUNIDAS EN COLECCION, ORDENADAS EN SÉRIES, Y
ACOMPAÑADAS DE TRADUCCIONES CASTELLANAS,
JUICIOS CRÍTICOS, NOTICIAS BIOGRÁFICAS DE LOS DIVER-
SOS AUTORES, Y OBSERVACIONES FILOLÓGICAS
Y GRAMATICALES,

por

JOSÉ MANTEROLA.

PROSPECTO.

Sacar la literatura euskara, y especialmente la poesía popular vascongada, del injustificable olvido á que se hallan relegadas, haciendo un esfuerzo para salvarlas de la próxima muerte que les amenaza, á seguir por mas tiempo la culpable indiferencia con que hasta hoy han sido miradas; llamar sobre ellas la atencion de propios y extraños, dando á conocer sus bellezas; estimular la afición á los estudios filológicos y literarios; establecer relaciones de fraternal solidaridad entre los diversos dialectos de la lengua euskara,

como hijos de una madre comun, facilitando en lo posible el conocimiento de sus relaciones y diferencias; y por último, excitar el cultivo de nuestra hermosa lengua nativa, á fin de evitar perezca este verdadero monumento filológico, que ha llamado tanto la atención de cuantos se han dedicado á su estudio, y que es uno de los signos que mejor reflejan la antigüedad, y el carácter original y especialísimo de nuestra raza; tales son los altos fines á que, en la pequenez de nuestras fuerzas, nos proponemos contribuir con la publicación del **CANCIONERO**, que tenemos el gusto de anunciar al público.

El **CANCIONERO VASCO** dará á conocer la poesía euskara en la variedad de dialectos que constituyen dicha lengua, y en él tendrán cabida las mas notables concepciones poéticas de Aizquibel, Artola, Azcúe, Baroja, Bizcarrondo, (*Vinich*), Echagaray, Guibert, Hiribarren, Moguel, Oihenart, Ormaechea, Tolosa, Uriarte, Iparraguirre, Iturriaga, Iztueta, el Vizconde de Belsunce, el Rector de Amézqueta, los famosos Plateiros de Durango, y otros, á mas de buen número de composiciones, no por ser anónimas, de ménos valor literario.

A la vez, y alternando con las poesías originales, publicaremos una que otra traduccion en verso vascongado de composiciones de escritores nacionales ó extranjeros, para ver de enriquecer así con joyas extrañas el caudal de nuestra propia literatura

Tales son los propósitos que nos animan, tal la empresa que nos proponemos realizar, dentro siempre de la esfera de nuestras fuerzas, si para ello nos presta el país la cooperación moral y material que con tal objeto necesitamos, y solicitamos de todos los hijos de la euscal-erría.

No se nos oculta la magnitud de la empresa, ni desconocemos las grandes dificultades con que hemos de tropezar para realizarla, á medida de nuestros deseos; pero contamos con una firme voluntad, nos anima un patriótico deseo, y la benevolencia del país suplirá lo que nos falte.

El **CANCIONERO VASCO** se publicará POR SÉRIES DE Á CUATRO VOLÚMENES, y CADA MES VERÁ LA LUZ UN TOMO EN 8.º PROLONGADO ELEGANTEMENTE IMPRESO, DE UNAS 80 Á 128 PÁGINAS

Cada cuatro tomos de la série constituirán un hermoso volúmen de unas 500 páginas, sin perjuicio de que cada cuaderno, dentro del plan general de la obra, constituya un todo completo y hasta cierto punto independiente.

Las composiciones se publicarán ordenadas por séries, y constituyendo grupos, á cuyo objeto reuniremos las principales *poesías eróticas ó amorosas*, las *satíricas y festivas*, las *místicas y religiosas*, las *pastorales y villanescas*, las *poesías alegóricas*, (apólogos, fábulas etc), los *Cantos históricos*, y demás géneros literarios.

Cada tomo contendrá, por término medio, de seis á ocho composiciones, cada una de las cuales irá acompañada de una traducción literal en prosa castellana, ampliada, cuando así lo exija la claridad, con las observaciones necesarias para su cabal inteligencia, y será ilustrada además con numerosas notas gramaticales y críticas, que facilite la apreciación de sus bellezas, de los giros especiales del idioma, y las dificultades que pueda presentar á los que no conocen nuestra lengua, ó sólo tienen de ella escasas nociones.

Acompañarán asimismo á cada composición breves noticias biográficas de su autor, un ligero juicio crítico de la misma, y las correspondientes notas y comentarios.

Y por último, á cada poesía lírica cuya música sea conocida, la acompañaremos, siempre que sea posible, del canto correspondiente, á cuyo efecto añadiremos al final de cada tomo las hojas de música que sean necesarias.

El *Cancionero vasco* sólo podrá adquirirse por suscripción, y CADA SERIE DE CUATRO VOLÚMENES, Á RAZON DE UNO MENSUAL, costará CINCO PESETAS *en toda la Península*, SEIS en el extranjero, OCHO en Cuba, y DIEZ en Filipinas y en la América española.

La suscripcion se hará efectiva en un solo plazo, despues de publicarse el primer tomo de cada série, y si una vez servida aquella quedasen algunos ejemplares, se destinarán á la venta al precio de *dos pesetas* cada tomo en la Península.

PUNTO CENTRAL DE SUSCRICION EN SAN SEBASTIAN, (*Guipúzcoa*), *Avenida de la Libertad*, núm. 26, 2.º

Están además autorizados para recibir suscripciones: en *San Sebastian*, D. Juan Osés; en *Bilbao*, D. Juan E. Delmas; en *Pamplona*, D. Joaquin Lorda, libreria, y D. Bruno Larraya, conserje del *Nuevo Casino*; en *Tolosa*, D. N. Garcia; en *Durango* D. Justo Camiruaga; en *Vergara*, D. Martin Ballarin; y en *Zumarraga*, D. Justo Artiz.

El primer tomo de la publicacion, que comprenderá exclusivamente *poesías eróticas ó amorosas*, aparecerá del 15 al 20 del próximo mes de Noviembre, y contendrá el siguiente sumario de materias:

«*Dedicatoria.-Prólogo.-I. Nere maitiarentzat*, poesia de Iparraguirre.—II. *Belxaranari*, poesia de A. Oihenart. III *Ontzeciri*, poesia de Iztueta.—IV. *Andregeya*, poesia de Edmond Guibert.—V. *Suramentuba*, poesia de Vilinch.—VI. *Gabazco cantua*, (Serenata), por el Vizconde de Belsunce.»

Acompañará al volumen el canto correspondiente á las composiciones señaladas con los números I, III y IV.

Se suplica se dé la mayor circulacion á este prospecto.

* CANCIONERO VASCO *
 ILUSTRADO
 POR
 JOSÉ MANTEROLA

M. Jules Verdon.

Bayonne.

Recibida su atenta carta y
 gracias. Tendré mucho gusto
 en recibir su visita, y en
 facilitarle los apuntes biblios-
 gráficos que posea.

Noviembre

19/
 77.

vea el 21

San Sebastián 30 de Noviembre //
rec. la 1.ª.
rej. la 10

Mi distinguido amigo y compa-
ñero: Por correo de mañana tendré
el gusto de enviar a V., en rama
según desea, el tomo I del "Cancione-
ro Vasco", cuya impresión está
terminada desde ayer.

Le estimaré que si tiene a bien
ocuparse de dicha obra - sean cual
quiera los términos y la forma
en que juzgue oportuno hacerlo -
se sirva enviarme un par de
ejemplares, o cuando menos uno,
del número de las Revistas
en que lo haga.

Acompaño a V. un calco
de la portada del tomo I
del "Testamen Caharreo", etc de
Hozarumont, que deseaba V. poseer.

El calco está bastante mal
hecho, pues no tengo tiempo para
entrepenerme más en ello, pero
creo que servirá para su objeto, pues
la portada es exactamente igual
a la del tomo II, que posee V.
sin más diferencia que la de color.

del tomo I.

Agra decer a' V. se sirva indicarme
donde podre hallar, o quien podre
facilitarme por un dia, las
fabulas de Lafontaine en
euskara, (versiones de Archa,
Hiribarren y Hoyetche), con expresion
a' saber, de las librerias en que
podre hallar y precios de venta.
y porre V. quassa' las Fabulas
Vascogadas, de D. Vicente de
Moquel, y pues necesito verlas
tam bien.

Si bien por favor y rogando
a' V. me dispense tanta molestia,
quedo a sus ordenes affe comp^a
y s. s. q. b. d. m.

Jose' Manterola

4.2
TESTAMEN

ÇAHARRECO

ETA

BERRICO

HISTORIA,

M. de ROYAUMONTEC eguin içan due-
netic berriro efcarrarat itçulia ;

*Exemplu eta erreflexione fainduequin ;
bi Liburutan eçarra.*

LEHENBICICO LIBURUA

TESTAMEN ÇAHARRA.



BAYONAN,

FAUVET-DUHARTEN Imprimerion eguina.

M. DCC. LXXV.

PERMISSIONE AREQUIN.

M. Julien Venison.

Bayona

S. Sebastian 10 de Dobre 1877

rec. L. 11
xif. L. 12
yf. L. 15

Muy Sr. mio y distinguido companero:
Acabo de tener el gusto de recibir su atls
carta, fecha de hoy, y paso a contestar
a' las diversas pntas que contiene:

- 1º Doz a' V. desde luego las gracias anticipa
das por las atls que acerca del Cancionero
me promete para La Avenir y la
Revue de Linguistique, y le estimare
me enrie un par de ejempls de la
m^{ta} en que se ocupe.
- 2º He recibido efectivamente la comunicacion de la
Bibliot. municipal de Bayona, a' lo que he
servido ya el tomo I.
- 3º El calco del tomo I del Roquaimont que tuve
el gusto de enviarle lo tome de un ejem
plar que existe en la Bibliotca municipal
de esta Ciudad. Como emprendere V.
no puedo disponer de el, pero vere sin
embargo, si en su obsequio puedo mas
tarde proponerle algun canje.
- 4º Deseando complacer a' V. en cuanto me
sea posible y por prestar a' V. un
pequeno servicio a' la Bibliographie cathare,

que al fin y para' algo en que posea
V. un ejemplar completo de la obra
"E^guia catolicae", cederé a V. dicho
ejemplar, ya que tanto lo desea, a
cambio de la Gramatica de Harriet,
cuya note me envia.

5.^o Esgr a decir a V. que desde luego adquiriré
para mi, y me remita, un
ejemplar de las fabulas de Lafontaine
traducidas por Goyetche.

De la traducción de dicha obra noto
un ejemplar anunciado por 7.50 francos
en el último Catálogo de la
casa F. Vieuvig, de Paris, y siempre
que ^{no} pare de ese precio, podrá V.
obtenerme un ejemplar del autor.

6. Tanto el libro y los papeles que desea
mandarme, como la Gramatica de Harriet,
~~que~~ y cualquiera otro encargo que
le ocurra ~~mandar~~, puede hacerlo
entregando paquete cerrado en sobre
para esta en la casa a Mlle Gene-
vieve St. Pasteur, que vive en la rue
Maube, 16 - St. Esprit Bayona, y que
viene a esta Ciudad todas las semanas.

Deseo animismo me mande en
la misma un ejemplar del Diction-
naire barque-francais de M. Van-Eys,
y de su obra "Essai sur la langue
barque", de todo lo cual puede V.

mandarme una cuentecita detallada para
su abono.

No puedo por el momento enviar a V.
nota detallada de toda la obra sobre la
lengua o la literature euskara publicada,
por La Paz. Allí van, sin embargo, algu-
nas notas por lo que valgan:

1. Artº encareciendo la importancia de la lengua
euskara y la necesidad de hacer un esfuerzo
por toda la vascongado para evitar su ruina
y contribuir a su desarrollo. "La Paz, perio-
dico fuerista de Madrid - n.º corresp.º al
20 de Abril de 1877.
2. Traducciones en lengua euskara de diversas
poesías del "libro de las montañas", de D.
Ant.º de Trueta, hechas por D. Joni Mankosta.
La Paz, N.º del 20 Abril 77 = 2 Mayo 77.
4 Mayo 77 = 12 Julio 1877 = 1.º Junio 77.
Revista de las Provincias, periódico quince-
nal que se publica en Vitoria. = N.º del 15
de Octubre 1877.
3. La poesía popular vascong.º y los cánticos de
verroláres, por J. Mankosta. Dispuesta de un
curso de oblatarios celebrado al aire libre en
S. Seb.º el 15 de Agosto 1877. = La Paz, año 23, n.º
161. - del 21 de Agosto de 1877.
4. El euskara. Tres artículos muy curiosos y creditos
acerca de esta lengua por D. Arturo Campión.
La Paz, N.º del 9 Abril, 13 y 24 Abril 77.

5. La lengua Varicogada, nuevas cartas y
arts de los Sr. Campion, Becerra-Nunoya,
Herran, Manteli, e Iturralde y Just.
La Paz N.º de 25 Octubre 76 - 26 Abril
1877 - 16 Mayo 77.

6. Iberos y latinos, por D.º Art.º de Trueba La Paz,
4 y 5 de Set. 76.

Otro día, con mas tiempo, podre' quizai com-
pletar a V. estos datos.

Llamo la atencion de V. sobre la errata que
aparece repetida en la p.º 135, lineas 22 y
25 de su Essai sur la langue Basque.

eso es Planto Varicogada, como aparece, sino
Plauto.

sin otra cosa por hoy, soy de V. affe

comp.º y s. l.

g. b. s. m.

José Mantecola

6

Dr. D. Julian Vinton

Bayona.

San Sebastian 18 de Abril 1870. ²⁰
21 19

Mi estimado compañero: Esta mañana he tenido el gusto de recibir su atenta carta del 15, juntamente con la factura que le acompañaba, así como también los libros y papeles que han tenido la bondad de enviármelos por medio de comisionista.

Un millón de gracias desde luego por la prontitud con que ha realizado mis encargos, y por la regla que se ha servido ^{hacerme} entre la cual veo el precioso libro Legendes Basques que he publicado V en colaboración con M. Webster.

Porque desde luego a su disposición le 39 francos, importe de la factura, que se le enviare en la forma y tiempo que estime conveniente.

No he enviado a V. el Equiva catolique de Gartzelucan hasta ver si tengo algun otro encargo.

Desde luego enviare a V. en union con

dicho libro un nº del periódico La Paz, que trae uno de mis artículos, cuya reseña bibliográfica envíe a V. en mi última carta.

Veré asimismo, en cuanto coja un rato desocupado, de completar dichos datos y enviarlos a V. ya que parecen serle tan útiles.

La colección de aires Vascongados, consta ya de 62 cantos, que se venden al precio de 75 centés cada uno, pero según me manifestó hace pocos días su autor el Sr. Santesteban, trata de ponerlos al precio de 50 centés cada nº, no sé si lo habrá hecho ya, tomando toda la colección. Muy en breve se publicarán ya cuatro números más.

Si quiere V. me veré en Santesteban y cuento con poder proporcionar a V. la colección al precio de 50 centés número.

Una pregunta: qué librería me recomiendan V. en París para la venta del Cancionero Vasco?

Desearía ver si podría obtener algunas

poesías mas en vascuence.

A que precio se pagaria ahí un
Imponible vendido, Arte de la lengua
bascongada, Edición de 1853-^s, pues tengo
un ejemplar duplicado de que podría
dehacerme.

Apuntes bibliográficos

I pui onac. (Fábulas de Esopo traducidas en
prosa en número de 50 por D^o Vicenta
de Moguel, y seguidas de 7 en verso de
D^o Juan Antonio Moguel). Un vol. en 8^o.
San Sebastian, por Antonio Undiano, 1804.
(, Lanocía V^o!)

Mi va otro dato que seguramente no poseerá
V^o:

- El Doctor Peru Abarca, catedrático de
la lengua bascongada en la universidad
de Basarte, o' Dialogos entre un ricio
solitario bascongado y un Barbero callejero
llamado Mairru Juan, por el Me'ltico
D. Juan Antonio de Moguel, (Fre'dita)

De esta obra un fantat'ima podré con

mas tiempo dar a V. curules y rarei-
mo detallar, pues hece mucho que tengo
aplazado por mis muchas ocupaciones,
la publicacion de un artículo biblió-
grafico sobre la misma, que cuidaré
de enviarle.

- Cartas y disertaciones sobre la lengua vascon-
gada, por D. Juan Antonio de Moquel,
fueron dirigidas por su autor al literato
D. José de Vargas y Ponce, y publicadas por
la Real Academia Española en el tomo
VII del Memorial Historico Espanol.

Se hizo nueva edicion de ellas por el
periódico de Bilbao "El Luzalduna," que las repro-
dujo en sus folletines en 1870. Un tomo en 8^o
menor.

- Pronuario de conjugaciones vascogadas, por
D. Luis de Olavarría, presbítero de Bilbao.
Esta obra, arropo de un trabajo sobre las
gramaticas euskara compuesto por D. Pedro
de Astarloo, comenzó a publicarse hece
dos años mas en los folletines de La
Voz de Vizcaya, periódico de Bilbao
que a los pocos dias fue suprimido de
orden superior, quedando la obra pendiente
de publicacion.

En tiempo por venir, soy de V. affo compo
y s. s.

José Manterola

* CANCIONERO VASCO
ILUSTRADO
POR
JOSÉ MANTEROLA *

San Sebastián, 2 Febrero 78.

recibido el 11 marzo

Mi estimado amigo y compañero: He tenido el gusto de recibir oportunamente su tarjeta postal del 27 de Enero y un ejemplar del vol. de "L'avenir" en el que ha tenido V. la bondad de ocuparse del "Cancionero".

Un millón de gracias por su amabilidad. Le agradeceré me envíe un par de ejemplares de dicho número.

Mirar el tomo 1.º del "Cancionero", el Almanaque bilingüe de Baroja, y uno verso y un profecto en vasconco. La colección de Santesteban se la mandaré con la recadista la semana próxima, pues, por mis muchas ocupaciones no he podido verme todavía con dicho maestro.

Si, como me manifestó V. durante nuestra vista en esa, hay ocasión de comprar por cinco francos la "Narrématique ibérique" par Boudard, me la adquiere V. y me envía a la 1.ª ocasión.

Soy siempre suyo aff. am.º y comp.º

J. Manterola

S^{AS}, 12 mai 1878

no. 13

rip. le 2 mai

Sr. D. Julien Perizon.

Bayona.

Muy querido y estimado compañero:

Por correo de hoy envío a V. el tomo IV

(1^{re} série), del Cancionero Vasco, al que le acompa-
ño un appendice especial, portada y cubierta.

Espero que en su vista, me cumplirá
V. su promesa de ocuparse de la obra en el
próximo número de la "Revue philologique".

Envío a V. asimismo un ejemplar
del n.º I de la "Revista Lusitana" que ha
comenzado a ver la luz en Pamplona,
por si no lo ha visto V. aunque supongo
lo habrán recibido en L'Arreux.

Contra mis deseos no he podido mandar
a V. todavía la colección de Cantos Perseus
du, por a pesar de las repetidas veces que
se pedido a su autor Jambertoban, a quien
últimamente he visto esta tarde, que
me mande la colección completa, incluye
do los tres últimos números que acabe
de grabar en Paris, no he podido
comenzarlo todavía.

No olvido a V. sin embargo, y se le
enviare en cuanto me entregue la
colección completa.

Terminada ya la 1.^a serie del
Lanciano, desearia y agradeceria a V.
que me hiciera efectiva su adjunta,

reciben, cuyo importe de 10 francos puede
V. conservar en su poder hasta nueva
orden.

Le estimaré a la vez por cara.
de Cazals, y se entere como va de
parte del "Cancionero."

En este momento me entregan su tarjeta
postal fecha de hoy, de cuyo contenido queda
enterado.

Siempre pare mas, soy de V. aff.
amigo y s. s.

José e Manterola

Marzo 11/
1898.

9
Mo. Julien Vinson.

Bayona.

S. Sebastian 3 de Mayo 1878.

21. 50 R 6
x 21. 50 R 10

Mi estimado amigo y compañero:
Esta mañana he entregado por V. en
propias manos a la comisionista de esta
villa la "Coleccion completa de avisos Varangidos"
de Santesteban, que me habia V. pedida,
y el tomo 2 (serie LZ) de mi Cancionero que
acaba de publicarse.

Hoye dias escribi a Carabaz preguntan-
dole como iba de venta de mi obra, y
todavia, a pesar de los dias trascurridos,
no ha podido la atencion de contestarme.

Le agradeceré pues le recuerde mi
carta en la primera ocasion que le vea.

Hoye algunos dias tuve el gusto de
recibir un folleto - replicca a otro del Sr. D. J. P.
Donaparte, y le doy las gracias por su
atencion.

Supongo que la Revue Philologique nada
se ha ocupado aun del Cancionero, cuando
no me ha mandado V. número ninguno.

A la vez le envío á V. nota del estado
de nuestra cuenta corriente, y sin tiempo
para mas me repito como siempre de
V. aff. am^o y com^o

g. b. s. m.
José Mantecón

M. Salaberry de Mauleu me comunica la
dificultad de poder efectuar el pago de las
sucesiones, y me recomienda indique una
persona en Bayona ó á la vez de sus ^{ó fern} ~~contes~~
de la ^{qual} pueda girar un mandat posté.
; Querrá V. encargarse de este pequeño
servicio!

Deo sabido para comunicárselo á M. Salaberry.

Cuenta corriente de M. Julia Vinson con José Mantecoba.

Haber

De V. según la cuenta de
15 de Debe 1877. — — — — — Pesetas 39.

Pesetas — 39.

Debe

Por la colocación de aire varicados — Pesetas 32. 50.
Por 1. Marianaque tribúgine. Danga — 1.
Por importe de la bu reita de
inscripción al Car unero enviada para
su cobro — — — — — 18.

Pesetas 51. 50.

Saldo a mi favor — — — — — 12. 50.

San Sebastian 3 de Mayo 1878.

J. Mantecoba

10
M. J. Vinson.

S. Sebastian 18 Octubre 1878.
1878

Mi estimado amigo: Por correo de hoy
envió a V. las portadas y el Apéndice
que tenía a V. prometidos; y juntamente
con ellos dos documentos en brouche por
si justo conservarlos como curiosidad.

Espero que a su vez me remita
a la primera ocasión los originales, letra
y música, de las tres canciones que me
opuse V. en nuestra última entrevista, pues
desear tener a la vista todos los originales, de
que dispongo, para poder elegir de entre
ellos lo necesario para la formación de
una serie tercera del Cancionero.
Van cobrándose los recibos de su-
crisión que dejó a V.!, pues me urge lo que

dar las cuentas pendientes antes de
reanudar mis trabajos.

En el expresi de hoy salgo para Hendaye
en objeto de visitar a M. Abbadie.

Sin otra cosa, soy siempre de V. affto
am.º y comp.º

J. Maucrotas

M. Julien Vinson.
Bayonne.

San Sebastian, 6 de Octubre 1879.
25-28

Mi estimado amigo: Por este mismo correo
escrito a M. H. Jérôme, successeur de Carals,
liquidando mis cuentas con él, y rogándole
entregue a V. francos 24, que arroja
de saldo a mi favor; suma que, en union
con los 24.50 que tengo de haber de
nuestra cuenta corriente, suplico a V. se
sirva abonar en mi nombre a los en
el establecimiento "à la Ville de Bayonne"
Cartería de los Srs. Silva Hermann y Suave,
remitiéndome a la primera ocasion el oportuno
recibo, que luego a V. lo suplique por la
debida claridad de mis cuentas.

Advierto a V. a fin de ver - pues merece la
pena - que revisando hoy mis cuentas
me he encontrado con un recibo de
la casa Carals, del tenor siguiente:

ENCUENDE VASCO
ILUSTRADO
POR
JOSE MARTINOLA

Doit M. Vinson _____

le 15 Decr 1878.

Dictionnaire Van Eys _____ 25 fr
Ribary. - Essai sur la langue basque - 5
30.

Payé le 15 Decr 1878.

P. acquit
P.P. Casals
To Jerome.

Amigo Vnsm: Me encuentro aqui desde
 anoche. (Hotel Cluny. Boulev. Saint-Michel)
 y desearia verle. ¿Podria V. señalarme
 hora & punto que le sea conveniente por
 cosas interini. Saludo a V. su affo
 am!

April 10^o / 89.
 vj. l. 19

J. Mantecola

A Mr. Julien Vison.

José Manterola.

Avenida de la Libertad, 26, 2.º—SAN SEBASTIAN.

13

Amigo Vinson: Estima-
re' a V. me devuelva
la nota que le di en
S. Sebrⁿ del Dicce
Larrouse, por si puedo
obtener personalmente
del editor las hojas que
nos faltan de uno de
los tomos.

Sin otra cosa soy de
V. affo amigo,

J. Mantecolaz

Mayo 15/89.

José Manterola.

L. Rue de l'Université.